



Auto I	1198
Radicado	05266-31-03-002-2011-00508-00
Proceso	Ordinario
Demandante	Claudia María Toro García y otros
Demandado	German Darío Estrada Montoya y otra
Asunto	Reprograma audiencia

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Veintitrés (23) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Por evento de fuerza mayor el 25 de agosto de 2023, no es posible realizar la audiencia de alegatos y sentencia en el proceso de la referencia, por lo que se procede a reprogramar para el 31 de agosto de 2023 a las 09:00 AM. La diligencia se llevará a cabo mediante la plataforma Lifesize o teams, a través del enlace que se remitirá a las direcciones electrónicas de las partes, apoderados y demás interesados.

Se exhorta a las partes y a apoderados, para que indiquen con antelación de cinco (5) días a la fecha de la audiencia, asimismo, para que tengan a su disposición el aplicativo Lifesize o teams y una computadora con acceso a internet.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

Firmado Por:

Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dc4886b4640aa7f0395f668e35d27c04ad02ff6bae6073ba8675894724db0dbc**

Documento generado en 23/08/2023 04:03:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>